



A partir de hoy y hasta el 17 de abril

Nota de prensa

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación inicia la campaña “Pelacus” para caracterizar el sistema pelágico de la costa noroeste

- El buque Oceanográfico Miguel Oliver desarrollará trabajos de investigación para evaluar el estado de los recursos pesqueros
- La Secretaría General de Pesca fomenta campañas anuales de investigación para mejorar el conocimiento de los mares y garantizar una gestión sostenible de los recursos

27 de marzo de 2024. Un equipo científico del Instituto Español de Oceanografía (IEO), a bordo del buque oceanográfico, Miguel Oliver, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, comienza hoy la campaña “Pelacus 0324” para recopilar información que permitirá estimar la biomasa de las poblaciones de sardina, caballa, jurel o anchoa, entre otras especies. Los trabajos se prolongarán hasta el próximo 17 de abril.

Las campañas de evaluación acústica para el estudio de pequeños pelágicos en el litoral norte español se realizan desde el año 1993, y han ido evolucionando a las campañas multidisciplinares actuales, que permiten obtener una visión holística de los ecosistemas, y dar respuesta a los objetivos planteados en la Directiva Marco de la Estrategia Marina de la Unión Europea.

Uno de los principales objetivos de la campaña es la determinación de abundancia y características de las principales especies de peces pelágicos (sardina, anchoa, jurel, caballa, bacaladilla, principalmente), para lo que se utilizará el método de ecointegración y el cartografiado de su área de distribución.



Las muestras para los estudios biológicos se obtendrán mediante pescas pelágicas, mientras que para el estudio de la distribución de huevos de sardina y anchoa se utilizará un muestreador en continuo Cufes para poder determinar su área de puesta.

Además, se recogerán datos que permitirán conocer las características de la columna de agua y se cartografiará el área de distribución. Asimismo, serán objeto de análisis las abundancias de biomasa planctónica, la observación de mamíferos y aves marinas y basuras en superficie, además de la recogida y análisis de boyas y pequeños plásticos presentes en el ecosistema marino.

Esta campaña forma parte del Programa Nacional de Datos Básicos del sector pesquero español (PNDB) y cofinanciado por el Fondo Europeo Marítimo de Pesca y Acuicultura (FEMPA), para responder a los diferentes compromisos adquiridos a nivel internacional para la gestión sostenible de nuestros mares. Por ello, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a través de la Secretaría General de Pesca, desarrolla campañas anuales de investigación a bordo de sus buques oceanográficos.

La campaña “Pelacus” se desarrolla en coordinación con el Instituto Español de Oceanografía (IEO), que ostenta la dirección científica de la misma. Gracias a esta coordinación, desde el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, se facilita el uso y equipamiento de los barcos al personal investigador, y se pone a disposición de los científicos el instrumento más adecuado para los fines específicos de cada campaña, mientras se intenta conseguir la optimización de los recursos en beneficio del mejor conocimiento científico posible y la mejor gestión pesquera.

Previamente a esta campaña, entre el 6 y el 17 de febrero, se realizó Prepelacus 0224 en el litoral norte de la península Ibérica para estudiar tanto el patrón de distribución espacial como el de agregación de la caballa, previos a la apertura de la pesquería de esta especie, para apoyo a la caracterización del ecosistema pelágico de la zona.

BUQUES OCEANOGRÁFICOS

El buque oceanográfico Miguel Oliver forma, junto con el Vizconde de Eza y el Emma Bardán, la flota de barcos de investigación gestionada por la Secretaría General de Pesca, para desarrollar campañas tanto a nivel nacional como





internacional, para las que embarcan equipos de científicos que evalúan el estado de las pesquerías con el objetivo del Rendimiento Máximo Sostenible.

El buque Miguel Oliver, que tiene 70 metros de eslora y 12 de manga, cuenta con un equipamiento tecnológico puntero para la navegación y para la investigación pesquera y oceanográfica. Además de estar calificado como buque ecológico y silencioso por la sociedad de clasificación Bureau Veritas, cumple la normativa ICES 209 sobre emisión de ruidos y vibraciones en barcos de investigación.





MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

España
Gobierna.

CORREO ELECTRÓNICO

gprensa@mapa.es

Página 4 de 4

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

www.mapa.gob.es



Pº DE LA INFANTA ISABEL, 1
28071 - MADRID
TEL: 91 347 51 74